



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202442400595201**

Fecha: **15-03-2024**

Bogotá D.C.,

Código de verificación: a5333

Señor(a):
ANÓNIMO
Ciudad.



Asunto: Respuesta comunicación solicitud con Radicado **MSPS 202442400705962**

Respetado Señor(a) Anónimo:

En respuesta a su solicitud, atentamente le informamos que debe acudir a la alcaldía o Secretaría de Salud de su municipio o ciudad, entidad competente para responderle.

Lo anterior teniendo en cuenta que este ministerio no tiene la responsabilidad de solucionar o intervenir en problemáticas locales, pues su función principal es establecer las normas y directrices que rigen el sistema de salud en todo el país, y definir las políticas, planes y programas en esta materia.

Lo anterior en cumplimiento del Artículo 19 de la Ley 1755 de 2015, que regula el derecho fundamental de petición.

Atentamente,

Cecilia Gutierrez Ospitia
Coordinadora, G. Gestor de Canales de Atención y Peticiones Ciudadanas

Anexo(s): sin anexos
Copia (s): sin copia

Elaboró: **ogonzalez**
Revisó/Aprobó: **amichelly/cgutierrez**
Ruta electrónica: atencionalciudadano/respuestadirectaciudadano/2024

Para verificar la autenticidad del documento escaneé el QR o ingrese al link: <https://orfeo.minsalud.gov.co/orfeo/consultaWebMinSalud/>
y digite el número del radicado y el Código de verificación: a5333.